LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2014
"CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS EN 9 LOCALIDADES (883 VIVIENDAS) PARA EL PROYECTO "CHE TAPÝI" FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DONACIÓN CHINA".

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN – (ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS)

Asunción, 11 de diciembre de 2014.

INTRODUCCIÓN

El llamado a Contratación para el servicio de *"Consultoría para desarrollo de los Proyectos Ejecutivos en 9 localidades (883 viviendas) para el Proyecto "Che Tapýi"*, con ID N° 283.760, fue autorizado por Resolución de la Máxima Autoridad y publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el tiempo de ley.

Habiendo vencido el plazo para la presentación de propuestas el día 2 de diciembre de 2014, siendo las 09:00 horas, se procedió a las 09:15 horas a la apertura de las propuestas técnicas, conforme se indica en el Acta de Apertura de Sobres. Las firmas que presentaron propuestas fueron: ING. MERCEDES FIGUEREDO, ING. LUIS SEGOVIA, INGENIERÍA SALUDABLE

Por Resolución de la Máxima Autoridad N° 2380 de fecha 4 de diciembre de 2014 se designó integrantes del Comité de Evaluación. Las propuestas técnicas nos fueron remitidas por la UOC vía Memorándum M AUNE N° 037/14 de fecha 3 de diciembre de 2014.

Este Comité Evaluador, tras el análisis de las propuestas técnicas realizado conforme a los criterios previstos en los términos de referencia; en el Numeral 6. Conclusiones y Recomendaciones recomendó la Apertura de Propuestas Económicas de las firmas ING. LUIS SEGOVIA e ING. MERCEDES FIGUEREDO, considerando la presentación en forma de los documentos requeridos y la obtención del puntaje mínimo establecido cuyo resultado se indica a continuación:

CONSULTOR	PUNTAJE OBTENIDO	CALIFICA/NO CALIFICA
ING. MERCEDES FIGUEREDO	90	CALIFICA
ING. LUIS SEGOVIA	100	CALIFICA

En ese sentido, conforme consta en Acta de Apertura de Ofertas Económicas adjunto, se procedió en fecha 10 de diciembre de 2014 a la apertura correspondiente, las cuales fueron:

Arq. Alfredo Vacchetta
Director General Interino del Habitat
SENAVITAT

Abg. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT

N°	OFERENTE	LOTE	MONTO OFERTADO EN (G IVA incluido
1	ING. MERCEDES FIGUEREDO	1	120.000.000.-
		2	102.000.000.-
2	ING. LUIS SEGOVIA	1	132.000.000.-
		2	98.000.000.-

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se ha verificado la presentación en forma de los formularios correspondientes.

Habiéndose constatado la presentación en forma de los formularios, y considerando el sistema de adjudicación previsto en el Pliego de Bases y Condiciones – **UN LOTE POR OFERENTE** - se procede a verificar los precios más bajos en cada Lote, lo cual se resume en la siguiente tabla:

Lote 1	MONTO OFERTADO	Diferencia en relación al mejor precio (en guaraníes)
ING. MERCEDES FIGUEREDO	120.000.000	0
ING. LUIS SEGOVIA	132.000.000	+ 12.000.000.

Lote 2	MONTO OFERTADO	Diferencia en relación al mejor precio (en guaraníes)
ING. MERCEDES FIGUEREDO	102.000.000.	+ 4.000.000.
ING. LUIS SEGOVIA	98.000.000	0

Alfredo Vacchetta
Ministerio del Habitat

Arq. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las propuestas de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de *"Consultoría para desarrollo de los Proyectos Ejecutivos en 9 localidades (883 viviendas) para el Proyecto "Che Tapýi"*, con ID N° 283.760, recomienda adjudicar la licitación a:

- **LOTE 1**: a la **Ing. MERCEDES FIGUEREDO**, por la cantidad de G. **120.000.000** (guaraníes ciento veinte millones).
- **LOTE 2:** al **Ing. LUIS SEGOVIA,** por la cantidad de G. 98.000.000 (guaraníes noventa y ocho millones).

Vaccheta

.....

Arq. Mario Alfredo Vaccheta
Director General Interino del Hábitat

.....

Ing. María Beatriz Bordón Carrizo
Directora UNE – Che Tapýi.

.....

Abg. Rodrigo Fernando Arrúa.
Jefe Dpto. de Asesoría Interna

TENDAGUÁ HA ÓGA APO
SAMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2014
"CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS EN 9 LOCALIDADES (883 VIVIENDAS) PARA EL PROYECTO "CHE TAPÝI" FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DONACIÓN CHINA".

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN – (ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS)

Asunción, 4 de diciembre de 2014

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución Nº 2380 del 01 de diciembre de 2014, elevamos a consideración el Dictamen correspondiente a la Evaluación las Propuestas Técnicas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 002/2014 para la contratación de servicios de "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS EN 9 LOCALIDADES (883 VIVIENDAS) PARA EL PROYECTO "CHE TAPÝI" FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DONACIÓN CHINA", ID N° 283.760.

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN (CONSULTORÍA):

LOTE UNO			
N°	**LOCALIDAD**	**Propiedad del terreno**	**Cantidad de viviendas a construir**
1	Capitán Bado - **Dpto Amambay**	Municipal	100
2	Bella Vista - **Dpto. Amambay**	Municipal	75
3	Villa Ygatyimi - **Dpto. Canindeyú**	Municipal	138
4	Comunidad Indígena La Fortuna (B° Primavera)Etnia Ava Guaraní - **Curuguaty- Dep Canindeyú**	INDI	100
5	Comunidad Cavayu PASO-Etnia Ava Guaraní- **Ypeju- Dep Canindeyú**	INDI	100
CANTIDAD TOTAL LOTE UNO			**513**
LOTE DOS			
6	Carlos Antonio López - **Dpto. Itapúa**	Municipal	100
7	Alto Verá - **Dpto. Itapúa**	Municipal	70

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelli
Director General Interino del Hábitat
SENAVITAT

Alg. Rodrigo B. Arriña
Asesor Jurídico interino

8	Gral. Eugenio a. Garay - **Dpto. Guaira**	Municipal	100
9	Vaquería - **Dpto. Caaguazú**	Municipal	100
CANTIDAD TOTAL LOTE DOS			**370**

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 26 de noviembre de 2014
b) Fecha de entrega y apertura de las propuestas: 2 de diciembre de 2014.

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 2 de diciembre de 2014, siendo las 09:00 horas, se procedió a las 09:15 horas a la apertura de las propuestas técnicas, conforme se indica en el Acta de Apertura de Sobres.

Las firmas que presentaron propuestas, son:

N°	OFERENTE – (CONSULTOR)
1	ING. MERCEDES FIGUEREDO
2	ING. LUIS SEGOVIA
3	INGENIERÍA SALUDABLE S.A.

4.-ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Numeral 5.2 – Evaluación de las Propuestas Técnicas) y a los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 21.9090 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se ha realizado la siguiente verificación documental:

DOCUMENTOS	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA	INGENIERÍA SALUDABLE S.A.
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el plazo establecido en el Numeral 1.15 de la Hoja de Datos (90 días)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de presentación de Propuesta Técnica (TEC 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
NE - CHE TAPYÍ - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelli
Director General Interino del Habitat
SENAVITAT

Abg. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT

Autorización del representante respaldada mediante un poder otorgado por escrito que demuestre que el representante ha sido debidamente autorizado para firmar (Numeral 4.2 - Sección 2)	NO APLICA	NO APLICA	**NO PRESENTA**

Del análisis realizado, se verifica la omisión de la firma INGENIERÍA SALUDABLE S.A. – *PODER POR ESCRITO QUE DEMUESTRE QUE EL REPRESENTANTE HA SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA FIRMAR* - configura una desviación de carácter sustancial, conforme a lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el Art. 60 del Decreto N° 21.909 que establece: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados";* por lo que la propuesta de la firma INGENIERÍA SALUDABLE S.A. queda descalificada y no será evaluada técnicamente.

5. ASIGNACIÓN DE PUNTAJES CONFORME A LAS DOCUMENTACIONES ARRIMADAS:

Habiéndose realizado la evaluación documental que antecede, se prosigue con el presente Dictamen pasando a consignar los puntajes obtenidos conforme a los Criterios y Sub criterios indicados en las bases de la licitación:

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas: Asignación Máxima 20 (veinte) puntos.

	Criterio de Puntuación	**Asignación de Puntaje**	**ING. MERCEDES FIGUEREDO**	**ING. LUIS SEGOVIA**
Consultor (el Jefe del equipo – Ingeniero o Arquitecto - deberá presentar copia autenticada de título habilitante y patente municipal al día)	Deberá demostrar haber realizado diseño ejecutivo de obras de construcción civil en simultáneo en varias localidades (por medio de la presentación de copias de contratos y/o actas de recepción definitiva debidamente autenticadas).	Al que haya llevado a cabo satisfactoriamente **5 (cinco)** trabajos de igual naturaleza: **20 (veinte) puntos**. Al que haya llevado a cabo satisfactoriamente **4 (cuatro)** trabajos de igual naturaleza: **15 (quince) puntos**. Al que haya llevado a cabo satisfactoriamente **3 (tres)** trabajos de igual naturaleza: **10 (diez) puntos**.	**20 puntos**	**20 puntos**

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelli
Director General Interino del Hábitat
SENAVITAT

Abg. Rodrigo E Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
SENAVITAT

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia:

a) Enfoque técnico y metodología: Asignación Máxima: 15 (quince) puntos.

Criterios	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Cubre en forma completa los servicios requeridos en los TDR, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios.	15 puntos	15 puntos	15 puntos
Cubre en forma completa y describe con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras	10 puntos		
Cubre en forma completa y no describe como se realizarán los servicios requeridos	5 puntos		
No cubre todos los servicios mínimos requeridos en los términos de referencia	0 puntos		

b) Plan de trabajo Asignación Máxima: 10 (diez) puntos.

Criterios	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Plan de trabajo completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, indicando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios.	10 puntos	10 puntos	10 puntos
Plan de trabajo completo, coherente, con menos detalles.	5 puntos		
Plan de trabajo incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles	0 punto		

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelli
Director General Interino del Hábitat
SENAVITAT

Abg. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
SENAVITAT

c) Organización y dotación de personal
Asignación Máxima: 5 (cinco) puntos.

Criterios	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Muestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, funciones, relaciones funcionales, de acuerdo a la metodología propuesta.	5 puntos	**5 puntos**	**5 puntos**
Presentan menos detalles	2 puntos		
Presentan en forma incompleta.	0 punto		

iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

a) Jefe del equipo (Ing. Civil o Arquitecto)
Asignación Máxima: 20 (Veinte) Puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Jefe del equipo (Ingeniero Civil o Arquitecto) (Los años de ejercicio de la profesión serán computados desde la obtención del título profesional)	Con 15 o más años de ejercicio de la profesión	20 puntos	**10 puntos**	**20 puntos**
	Con 10 o más años de ejercicio de la profesión	15 puntos		
	Con 5 o más años de ejercicio de la profesión	10 puntos		
	Con 5 o más años de ejercicio de la profesión	5 puntos		
	Con menos de 3 años de ejercicio de la profesión	0 puntos		

- Ing. Mercedes Figueredo: obtención del título profesional en el año 2006.
- Ing. Luis Segovia: obtención del título profesional en el año 1971.

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelva
Director General Interino del Hábitat
SENAVITAT

Abg. Rodrigo F Arrúá
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT

b) Un topógrafo
Asignación Máxima: 10 (diez) puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Topógrafo (acreditado con la presentación de título/certificado/diploma habilitante)	Con más de 5 años de experiencia	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	De 3 a 5 años de experiencia	5 puntos		
	Menos de 3 años de experiencia	0 punto		

- Profesional propuesto por la Ing. Mercedes Figueredo: Ing. José Pavón, acreditado desde el año 1.992.
- Profesional propuesto por el Ing. Luis Segovia: Ing. Juan Martín Sosa, acreditado desde el año 1.980.

c) Ingeniero en electricidad o Ing. Industrial
Asignación Máxima: 10 (diez) puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Ingeniero en Electricidad o Ingeniero Industrial (acreditado con la presentación de título debidamente autenticado)	Con más de 5 años de experiencia	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	De 3 a 5 años de experiencia	5 puntos		
	Menos de 3 años de experiencia	0 punto		

- Profesional propuesto por la Ing. Mercedes Figueredo: Ing. Jorge Allo, acreditado desde el año 1991.
- Profesional propuesto por el Ing. Luis Segovia: Ing. César B. Miranda, acreditado desde el año 1997.

***d)* Un autocadista (debidamente acreditado)**
Asignación Máxima: 10 (diez) puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Autocadista (acreditado con la presentación de certificado debidamente autenticado)	Con más de 5 años de experiencia	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	De 3 a 5 años de experiencia	5 puntos		
	Menos de 3 años de experiencia	0 punto		

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPYÍ - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vaccheijia
Ministerio del Interior del Habitat

Abg. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT

- Profesional propuesto por la Ing. Mercedes Figueredo: Arq. Diana Bejarano, acreditada desde el año 2000.
- Profesional propuesto por el Ing. Luis Segovia: Arq. Eugenia Yegros, acreditada desde el año 2008.

Teniendo en cuenta los puntajes asignados y desglosados en los cuadros que anteceden, de conformidad a los criterios indicados en las bases del llamado a contratación, el análisis de las propuestas técnicas arroja los siguientes resultados:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS		
CONSULTOR	**PUNTAJE OBTENIDO**	**CALIFICA/NO CALIFICA**
ING. MERCEDES FIGUEREDO	90	CALIFICA
ING. LUIS SEGOVIA	100	CALIFICA

6. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**: En base a la Evaluación de las Propuestas Técnicas recibidas, considerando la presentación en forma de los documentos requeridos y la obtención del puntaje mínimo establecido, se recomienda la Apertura de las Ofertas Económicas de los oferentes:

- ING. LUIS SEGOVIA.
- ING. MERCEDES FIGUEREDO.

Es nuestro Informe.

Arq. Mario Alfredo Vacchetta
Director General Interino del Habitat
SENAVITAT

Abg. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2014
"CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS EN 9 LOCALIDADES (883 VIVIENDAS) PARA EL PROYECTO "CHE TAPÝI" FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DONACIÓN CHINA".

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN – (ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS)

Asunción, 4 de diciembre de 2014

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución Nº 2380 del 01 de diciembre de 2014, elevamos a consideración el Dictamen correspondiente a la Evaluación las Propuestas Técnicas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 002/2014 para la contratación de servicios de "CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS EN 9 LOCALIDADES (883 VIVIENDAS) PARA EL PROYECTO "CHE TAPÝI" FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DONACIÓN CHINA", ID N° 283.760.

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN (CONSULTORÍA):

LOTE UNO			
N°	**LOCALIDAD**	**Propiedad del terreno**	**Cantidad de viviendas a construir**
1	Capitán Bado - **Dpto Amambay**	Municipal	100
2	Bella Vista - **Dpto. Amambay**	Municipal	75
3	Villa Ygatyimi - **Dpto. Canindeyú**	Municipal	138
4	Comunidad Indígena La Fortuna (B° Primavera)Etnia Ava Guaraní - **Curuguaty- Dep Canindeyú**	INDI	100
5	Comunidad Cavayu PASO-Etnia Ava Guaraní- **Ypeju- Dep Canindeyú**	INDI	100
CANTIDAD TOTAL LOTE UNO			**513**
LOTE DOS			
6	Carlos Antonio López - **Dpto. Itapúa**	Municipal	100
7	Alto Verá - **Dpto. Itapúa**	Municipal	70

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelli
Director General Interino del Habitat
SENAVITAT

Abog. Rodrigo F Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
SENAVITAT

8	Gral. Eugenio a. Garay - **Dpto. Guaira**	Municipal	100
9	Vaquería - **Dpto. Caaguazú**	Municipal	100
CANTIDAD TOTAL LOTE DOS			**370**

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 26 de noviembre de 2014
b) Fecha de entrega y apertura de las propuestas: 2 de diciembre de 2014.

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 2 de diciembre de 2014, siendo las 09:00 horas, se procedió a las 09:15 horas a la apertura de las propuestas técnicas, conforme se indica en el Acta de Apertura de Sobres.

Las firmas que presentaron propuestas, son:

N°	OFERENTE – (CONSULTOR)
1	ING. MERCEDES FIGUEREDO
2	ING. LUIS SEGOVIA
3	INGENIERÍA SALUDABLE S.A.

4.-ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Numeral 5.2 – Evaluación de las Propuestas Técnicas) y a los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 21.9090 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se ha realizado la siguiente verificación documental:

DOCUMENTOS	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA	INGENIERÍA SALUDABLE S.A.
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el plazo establecido en el Numeral 1.15 de la Hoja de Datos (90 días)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de presentación de Propuesta Técnica (TEC 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPYÍ - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelli
Director General Interino del Hábitat
SENAVITAT

Ing. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT

c) Organización y dotación de personal
Asignación Máxima: 5 (cinco) puntos.

Criterios	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Muestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, funciones, relaciones funcionales, de acuerdo a la metodología propuesta.	5 puntos	5 puntos	5 puntos
Presentan menos detalles	2 puntos		
Presentan en forma incompleta.	0 punto		

iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

a) Jefe del equipo (Ing. Civil o Arquitecto)
Asignación Máxima: 20 (Veinte) Puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Jefe del equipo (Ingeniero Civil o Arquitecto) (Los años de ejercicio de la profesión serán computados desde la obtención del título profesional)	Con 15 o más años de ejercicio de la profesión	20 puntos	10 puntos	20 puntos
	Con 10 o más años de ejercicio de la profesión	15 puntos		
	Con 5 o más años de ejercicio de la profesión	10 puntos		
	Con 5 o más años de ejercicio de la profesión	5 puntos		
	Con menos de 3 años de ejercicio de la profesión	0 puntos		

- Ing. Mercedes Figueredo: **obtención del título profesional en el año 2006.**
- Ing. Luis Segovia: **obtención del título profesional en el año 1971.**

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPYÍ - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchovia
Director General Interino del Habitat
SENAVITAT

Rodrigo F. Arrúa
Director General Interino
SENAVITAT

b) Un topógrafo
Asignación Máxima: 10 (diez) puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Topógrafo (acreditado con la presentación de título/certificado/diploma habilitante)	Con más de 5 años de experiencia	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	De 3 a 5 años de experiencia	5 puntos		
	Menos de 3 años de experiencia	0 punto		

- Profesional propuesto por la Ing. Mercedes Figueredo: Ing. José Pavón, acreditado desde el año 1.992.
- Profesional propuesto por el Ing. Luis Segovia: Ing. Juan Martín Sosa, acreditado desde el año 1.980.

c) Ingeniero en electricidad o Ing. Industrial
Asignación Máxima: 10 (diez) puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Ingeniero en Electricidad o Ingeniero Industrial (acreditado con la presentación de título debidamente autenticado)	Con más de 5 años de experiencia	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	De 3 a 5 años de experiencia	5 puntos		
	Menos de 3 años de experiencia	0 punto		

- Profesional propuesto por la Ing. Mercedes Figueredo: Ing. Jorge Allo, acreditado desde el año 1991.
- Profesional propuesto por el Ing. Luis Segovia: Ing. César B. Miranda, acreditado desde el año 1997.

***d)* Un autocadista (debidamente acreditado)**
Asignación Máxima: 10 (diez) puntos.

Profesional	Criterio	Asignación de Puntaje	ING. MERCEDES FIGUEREDO	ING. LUIS SEGOVIA
Autocadista (acreditado con la presentación de certificado debidamente autenticado)	Con más de 5 años de experiencia	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	De 3 a 5 años de experiencia	5 puntos		
	Menos de 3 años de experiencia	0 punto		

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
INE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchelli
Director General Interino del Habitat
SENAVITAT

Abg. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
SENAVITAT

- Profesional propuesto por la Ing. Mercedes Figueredo: Arq. Diana Bejarano, acreditada desde el año 2000.
- Profesional propuesto por el Ing. Luis Segovia: Arq. Eugenia Yegros, acreditada desde el año 2008.

Teniendo en cuenta los puntajes asignados y desglosados en los cuadros que anteceden, de conformidad a los criterios indicados en las bases del llamado a contratación, el análisis de las propuestas técnicas arroja los siguientes resultados:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS		
CONSULTOR	**PUNTAJE OBTENIDO**	**CALIFICA/NO CALIFICA**
ING. MERCEDES FIGUEREDO	90	CALIFICA
ING. LUIS SEGOVIA	100	CALIFICA

6. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**: En base a la Evaluación de las Propuestas Técnicas recibidas, considerando la presentación en forma de los documentos requeridos y la obtención del puntaje mínimo establecido, se recomienda la Apertura de las Ofertas Económicas de los oferentes:

- ING. LUIS SEGOVIA.
- ING. MERCEDES FIGUEREDO.

Es nuestro Informe.

Ing. María Beatriz Bordón C.
Directora
UNE - CHE TAPÝI - SENAVITAT

Arq. Mario Alfredo Vacchetta
Director General Interino del Habitat
SENAVITAT

Arq. Rodrigo F. Arrúa
Jefe Dpto. Asesoría Interna
SENAVITAT